



ORIENTACIONES DE SALUD PARA FORMULACIÓN DE LOS **PLANES DE DESARROLLO TERRITORIALES**



Tabla de contenido

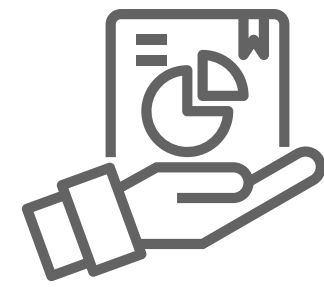
Pasos sugeridos para incluir la temática en el PDT.....	3
Entidades involucradas.....	4
Apuestas clave de salud.....	5
Temática 1	
1. Atención primaria en salud	7
Temática 2	
2. Salud pública con enfoque de determinantes sociales.....	20
Temática 3	
3. Gobierno y Gobernanza del modelo de salud.....	40
Marco normativo y contexto	41
Financiación Plan Plurianual de Inversiones	53

Pasos sugeridos para incluir la temática en el PDT



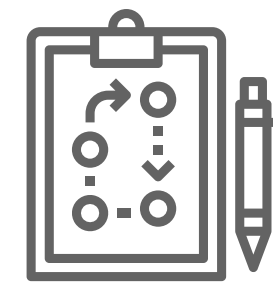
1. Marco Normativo de la temática y contexto

- Revise las principales normas que regulan la temática.
- Relacione la temática con el PND y los ODS.



2. Diagnóstico Situacional y financiero

- Revise el estado de la temática.
- Tenga en cuenta los instrumentos de planificación territorial que se relacionen con la temática.
- Identifique los indicadores de resultado- fuentes oficiales.
- Revise los actores con los cuales la entidad podría articularse.
- Identifique causas y consecuencias relacionadas con la temática



3. Parte Estratégica del PDT

- Defina estrategias que permitan mitigar o fortalecer la temática
- Relacione los resultados esperados con una línea estratégica del PDT.
- Identifique indicadores de resultado que puedan relacionarse con las acciones sugeridas.
- Identifique los programas, productos e indicadores de producto que aportarán al cumplimiento de los resultados del PDT.
- Identifique fuentes de financiación



4. Financiación (Plan plurianual de Inversiones)

- Identifique la situación financiera de la entidad territorial
- Analice posibilidades de consecución de recursos para el PDT
- Redefina costos de programas presupuestales y su financiación
- Distribuya el presupuesto para cada vigencia del cuatrienio

Entidades involucradas

Ministerio de Salud y Protección Social

DNP Subdirección de Salud.
Dirección de Desarrollo Social

VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESTACION DE SERVICIOS

- Programa para el incremento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la población del territorio nacional
- Programa de Mejoramiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud nacional

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO

- Programa para la incorporación del enfoque diferencial para el goce efectivo del derecho a la salud y la promoción social.

Entidades Adscritas

ADRES

ADRES
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
Recaudo recursos del sector, incluyendo rentas cedidas de ET.
Pago de obligaciones en salud.
Giro oportuno de recursos al sector.
[Clic aquí](#)

Supersalud
Por la defensa de los derechos de los usuarios

SUPERSALUD
Inspección Vigilancia y Control de Sistema-IVC.
Facultades de conciliación
Atención de Quejas reclamos del sector.
[Clic aquí](#)

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Vigilancia en salud pública
Red de laboratorios de salud pública
[Clic aquí](#)

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

INVIMA
Vigilancia de medicamentos
Vigilancia de alimentos, Registro de medicamentos y alimentos aptos para la salud.
[Clic aquí](#)

IN Instituto Nacional de Cancerología Colombia
Por el control del cáncer

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
Líder prestación servicios red de cáncer.
Investigación y desarrollo en Cáncer
[Clic aquí](#)

IETS Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud

INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD
Realizar estudios y evaluaciones de tecnologías en salud. Genera evidencia para la toma de decisiones en salud. Desarrolla metodologías y guías, Realizar investigación
[Clic aquí](#)

Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta

CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA
Prestar servicios de salud en especial de dermatología.
Realizar investigación en salud
[Clic aquí](#)

Apuestas clave de salud

A continuación, las principales temáticas del sector salud teniendo en cuenta los planteamientos del PND y que tienen aplicabilidad territorial para que las Entidades Territoriales puedan establecer acciones en los planes relacionados con estas orientaciones.

Colombia como territorio saludable con Atención Primaria en Salud a partir de un modelo preventivo y predictivo

Determinantes sociales en el marco del modelo preventivo y predictivo

Más gobernanza y gobernabilidad, mejores sistemas de información en salud; participación activa y vinculante en salud de la ciudadanía

Fortalecimiento de la Política de ciencia, tecnología e innovación en salud

 **BASES PND**
WWW.DNP.GOV.CO

Temáticas priorizadas sector salud

→ Estas son las temáticas a considerar por las Entidades Territoriales en sus Planes de Desarrollo Territorial:

1. Atención Primaria en Salud

2. Salud pública con enfoque de determinantes sociales y poblacional (como complemento están las Orientaciones intersectoriales en la materia)

3. Gobierno y Gobernanza del modelo de salud

1. Atención primaria en salud

¿Por qué es importante incluir la temática en el plan de desarrollo territorial?

La atención Primaria en salud APS se concibe como una estrategia orientada a garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud y afectar positivamente los determinantes en salud. Tiene carácter universal, territorial, sistemática, permanente y resolutive; integra acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, cuidados paliativos y muerte digna. LA APS se conforma por tres (3) componentes integrados e interdependientes: los servicios de salud, la acción intersectorial/transectorial por la salud y la participación social, comunitaria y ciudadana. Los sistemas de salud basados en APS logran mejores resultados en salud y de desempeño aumentando las capacidades de respuesta territorial. (Proyecto de ley 339 de 2023)

1

630 municipios no cuentan con sedes de IPS en zona rural, equivalente al 56%

🔗 <https://acortar.link/vHBLm3>

2

4,5% de las sedes de prestadores del país habilitan servicios en la modalidad de telemedicina

🔗 <https://acortar.link/vHBLm3>

3

En 305 municipios no hay salas de partos, en 183 no hay servicios de urgencias.

🔗 <https://acortar.link/vHBLm3>

4

Un 29% de las razones de no uso de los servicios de salud está relacionado con problemas de acceso

🔗 <https://acortar.link/ux2a9B>

5

El 74% de las tutelas presentadas en 2021 están relacionadas al acceso a los servicios contemplados por el Sistema de Salud

🔗 <https://acortar.link/bFqjau>

6

25 departamentos superan la tasa nacional de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles (2019)

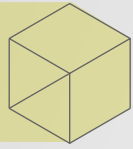
🔗 <https://acortar.link/8T3aP5>



Marco normativo y contexto

→ Normatividad temática “Atención Primaria en Salud”

Constitución política de Colombia	Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125
Ley 1751 de 2015	“Por la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones” https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf
Ley 1438 de 2011	Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%201438%20DE%202011.pdf
Sentencia T760 de 2008	Derecho a la Salud https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Sentencia%20T760-08.pdf
Sentencia C313 de 2014	https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/C-313-14.htm
Ley 100 de 1993	“Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones” https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-100-de-1993.pdf
Ley 1122 de 2007	Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1122-de-2007.pdf
Decreto 1599 de 2022	“Ministerio de Salud y Protección Social implementa los elementos de operación de la Política de Atención Integral en Salud –PAIS” https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=191766
Resolución 1035 de 2022	Por el cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%c3%b3n%20No.%201035%20de%202022.pdf



→ Relación de la temática de “Atención Primaria en Salud” con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”

COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA

Transformaciones PND



Seguridad humana
y justicia social



ODS Relacionados

2 HAMBRE
CERO

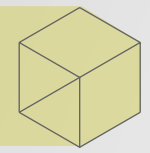


3 SALUD
Y BIENESTAR



5 IGUALDAD
DE GÉNERO





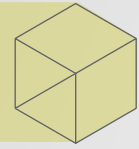
Diagnóstico **situacional y financiero**

1. Estado o caracterización

- ¿Cuáles son las principales barreras de acceso a los servicios de salud?, ¿Conoce cuáles son las características del modelo de salud que se implementa en su territorio?, ¿Las redes habilitadas responde al análisis situacional de salud?, describa la conformación y operación de las redes incluyendo el proceso de referencia y contrarreferencia, ¿Cuáles son las modalidades de prestación de servicios de salud habilitados que tiene el territorio?, ¿cuenta con capacidad instalada suficiente para la atención de la población del territorio en zonas rural, disperso y urbano, con un enfoque intercultural?, ¿cuál es el estado financiero de las ESESs que operan en su territorio?, ¿Cuenta con equipos básicos del salud operando en su territorio?, ¿Tiene caracterizados servicios socio-sanitarios intersectoriales y comunitarios disponibles?, ¿Conoce el estado de avance en la construcción e implementación de modelos de salud propia e intercultural?, ¿Cuáles acciones se han desarrollado para garantizar la atención integral en salud de su población, estás responden a las necesidades de

de comunidades étnicas o grupos poblacionales vulnerables?, ¿Cómo adoptó y adaptó las rutas integrales de atención en salud, teniendo un enfoque territorial y poblacional?, ¿Identifica y monitorea las actividades destinadas a impactar los modos, condiciones y estilos de vida por parte de las EPS?.

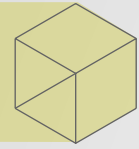
- Para la elaboración del diagnóstico, Se recomienda revisar las metodologías dispuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social para la Formulación de los Planes Territoriales de Salud y los Análisis de Situación de Salud <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx>
- Nota: estas metodologías se encuentran en proceso de actualización.



2. Instrumento de Planificación

- Plan Decenal de Salud Pública (Resolución 1035 de 2022).
- Plan Territorial de Salud.
- Gestión de la Salud Pública y Plan Intervenciones Colectivas.
- Plan financiero territorial (Resolución 2448 de 2023).
- Plan Bienal de Inversión en Salud.
- Programa Territorial de Reorganización Rediseño y modernización de las redes de las Empresas Sociales del Estado.
- Plan de saneamiento fiscal y financiero de la ESEs.
- Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET.





3. Indicadores de resultado oficiales. Fuentes oficiales de consulta sobre la temática

- Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos).
- Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años de edad (por cada 100.000 menores de 5 años).
- Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años (x 100.000 menores de 5 años).
- Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Infección Respiratoria Aguda (IRA) x 100.000 menores de 5 años (tasa de mortalidad por ira en niños y niñas menores de 5 años).
- Tasa de mortalidad en menores de 5 años de edad.
- Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles en población entre 30 y hasta 70 años.
- Porcentaje de mujeres con cáncer de mama detectado en estadios tempranos (desde el I hasta el IIA) al momento del diagnóstico.
- Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género con atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica y sexual.

- Mujeres adolescentes (12 a 17 años) y jóvenes (19 a 28 años) que acceden a un método anticonceptivo de larga duración.
- Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años de edad.
- Tasa específica de fecundidad de niñas de 10 a 14 años de edad.
- Densidad de Talento Humano en Salud por perfil y nivel de formación técnico, tecnológico y profesional.

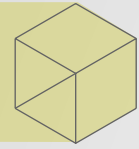
Se recomienda revisar las metodologías dispuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social para:

Análisis de Situación de Salud [↗ https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud.aspx](https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud.aspx)

Programas de saneamiento fiscal y financieros de las empresas sociales del estado: [↗ https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntidadesdeOrdenTerritorial/pages_programaese/programasdesaneamientoese](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntidadesdeOrdenTerritorial/pages_programaese/programasdesaneamientoese)

- KPT: [↗ https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/](https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/)
- TerriData: [↗ https://terridata.dnp.gov.co](https://terridata.dnp.gov.co)

Nota aclaratoria: estos indicadores responden a: Colombia como territorio saludable con APS, hacia un sistema de salud garantista, universal basado en un modelo de salud preventivo y predictivo.



4. Articulación con otros actores

- Instituciones Prestadoras de servicios de salud-IPS.
- Entidades Promotoras de Servicios de Salud-EPS.
- Alcaldía o Gobernación.
- Las Asambleas departamentales o Concejos municipales o distritales, según corresponda.
- Oficinas o secretarías de Planeación y de Salud
- Oficinas o Secretarías de Desarrollo Social, medio ambiente, educación.
- Consejo Territorial de Planeación.
- Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.
- Zonas de Orientación y centros de escucha.
- Organizaciones sociales y comunitarias.
- Casas refugio para mujeres víctimas de violencias.
- Casas día y casas vida para personas mayores.
- Organizaciones empresariales y de trabajadores.
- Organizaciones solidarias.
- Comunidades Educativas.
- Organizaciones de Usuarios y usuarios del Sistema de Seguridad Social Integral.
- Empresas de servicios públicos y gestores comunitarios de agua.
- Autoridades ambientales (Corporaciones Ambientales).
- Consejos de Salud Mental.
- Consejo Seccional de Estupefacientes.
- Inspectores de Trabajo.
- Comité Departamental y/o Distrital de Drogas.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Superintendencia Nacional de Salud (Dirección regional).
- Secretaria Departamental de Educación.
- Instituto Nacional de Salud – INS.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (Zonal/ Regional).
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA (Grupos Territoriales de Trabajo).



5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática



CAUSAS

- Dificultad para la identificación de las necesidades y la proyección poblacional en materia de salud
- Poca gestión por parte de las Entidades Territoriales de Salud responsables del aseguramiento en salud de grupos poblacionales vulnerables
- Falta de continuidad de la atención entre el nivel primario y complementarios
- Limitada adaptabilidad por parte de los actores del sistema a las necesidades propias e interculturales de la
- Limitada articulación entre los servicios individuales y colectivos que impacten los Determinantes Sociales en Salud
- Limitaciones para la articulación de una red integral e integrada para la prestación de servicios de salud en el marco de los atributos de calidad
- Falta de articulación entre servicios de salud y servicios sociosanitarios
- Desconocimiento de espacios de participación
- Ausencia y falta de operatividad de los sistemas de información



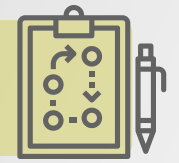
PROBLEMA

- Barreras en el acceso, oportunidad, continuidad y disponibilidad de los servicios de salud



CONSECUENCIAS

- Aumento de la inequidad en salud
- Baja resolutivez y cobertura en las acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad
- Aumento en la vulnerabilidad de los derechos de la población diferencial
- Aumento de carga de enfermedad en la población
- Inequitativa distribución de la oferta de servicios de salud a nivel territorial
- Baja influencia en políticas y programas
- Inapropiada respuesta en la gestión de la salud pública y la prestación de servicios de salud



Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática

Conformación de Redes Integrales e Integradas Territoriales de Salud.

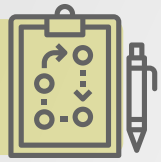
- Fortalecimiento del nivel primario de atención en salud.
- Articular los servicios socio-sanitarios intersectoriales y comunitarios.
- Mejoramiento de infraestructura con accesibilidad, aceptabilidad en zonas rurales y dispersas, y adecuado socioculturalmente.
- Fortalecer las modalidades de prestación de servicios de salud (Telemedicina, extramural).
- Fortalecimiento de la cobertura de afiliación.
- Hospitales Resilientes.

Desarrollo de Acciones por parte de los equipos básicos de salud en los entornos de la vida cotidiana.

- Conformación y operativización del Equipos básicos de salud.
- Implementar la estrategia de entornos saludables encaminadas a promover condiciones, comportamientos, prácticas y entornos saludables mediante la operación de los Equipos Básicos de Salud.

• Promoción de la participación social en salud.

Se recomienda revisar el componente estratégico del PDSP 2022 – 2031 y las herramientas que se definan para la formulación, implementación y seguimiento de Planes Territoriales de Salud <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx>



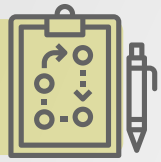
2. Articule los resultados esperados y acciones en una línea estratégica del PDT

- Territorio saludable con Atención Primaria en Salud a partir de un modelo preventivo y predictivo.

3. Priorización de indicadores de resultado

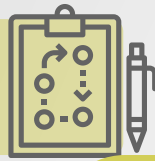
- Número de sedes de IPS operando por ámbito rurales y urbana.
- Número de sedes que han implementado requerimientos técnicos relacionados con la adaptación al cambio climático por vigencia.
- Número de sedes con servicios habilitados con la modalidad de telemedicina.
- Número de Equipos Básicos de salud territorial operando en los territorios.
- Índice de sostenibilidad financiera de ESE.

- Cobertura de Aseguramiento en Salud.
- Número de Hogares con Plan de Cuidado, implementado.
- Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos).
- Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años de edad (por cada 100.000 menores de 5 años.)
- Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años (x 100.000 menores de 5 años).
- Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Infección Respiratoria Aguda (IRA) x 100.000 menores de 5 años (tasa de mortalidad por ira en niños y niñas menores de 5 años).
- Tasa de mortalidad en menores de 5 años de edad.
- Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles en población entre 30 y hasta 70 años.



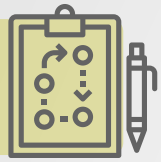
- Porcentaje de mujeres con cáncer de mama detectado en estadios tempranos (desde el I hasta el IIA) al momento del diagnóstico.
- Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género con atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica y sexual.
- Mujeres adolescentes (12 a 17 años) y jóvenes (19 a 28 años) que acceden a un método anticonceptivo de larga duración.
- Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años de edad.
- Tasa específica de fecundidad de niñas de 10 a 14 años de edad.

Se recomienda revisar el componente estratégico del PDSP 2022 – 2031 y las herramientas que se definan para la formulación, implementación y seguimiento de Planes Territoriales de Salud [🔗 https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx](https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx)



4. Estructuración de la estrategia: Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

Código programa	Nombre del programa	Código Producto	Producto	Código indicador	Nombre del indicador
1906	Aseguramiento Y Prestación Integral De Servicios De Salud	1906001	Hospitales De Primer Nivel De Atención Adecuados	190600100	Hospitales De Primer Nivel De Atención Adecuados
1906	Aseguramiento Y Prestación Integral De Servicios De Salud	1906002	Hospitales De Primer Nivel De Atención Ampliados	190600200	Hospitales De Primer Nivel De Atención Adecuados
1906	Aseguramiento Y Prestación Integral De Servicios De Salud	1906005	Hospitales De Primer Nivel De Atención Dotados	190600500	Hospitales De Primer Nivel De Atención Dotados
1906	Aseguramiento Y Prestación Integral De Servicios De Salud	1906012	Hospitales de segundo nivel de atención dotados	190601200	Hospitales de segundo nivel de atención dotados
1906	Aseguramiento Y Prestación Integral De Servicios De Salud	1906019	Hospitales de tercer nivel de atención dotados	190601900	Hospitales de tercer nivel de atención dotados
1906	Aseguramiento Y Prestación Integral De Servicios De Salud	1906044	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	190604400	Personas afiliadas al régimen subsidiado



5. Financiación preliminar

- Presupuesto General de la Nación.
- Recursos de ADRES.
- Obras Por Impuestos.
- Sistema General de Participaciones –SGP.
- Sistema General de Regalías.
- Cooperación Internacional e Inversión Privada.
- Otras transferencias que realice la nación para actividades de salud pública.
- Otros recursos y recursos propios.

2. Salud pública con enfoque de determinantes sociales

¿Por qué es importante incluir la temática en el plan de desarrollo territorial?

Los Determinantes Sociales de Salud se definen como: “aquellos factores que determinan la aparición de la enfermedad, tales como los sociales, económicos, culturales, nutricionales, ambientales, ocupacionales, habitacionales, de educación y de acceso a los servicios públicos, los cuales serán financiados con recursos diferentes a los destinados al cubrimiento de los servicios y tecnologías de salud”

1

Identificar las causas distales del proceso de salud - enfermedad-atención permite establecer la concertación de estrategias de carácter intersectorial dirigidas a la reducción de brechas socio-sanitarias <https://goo.su/OMF9>

2

La edad de inicio de consumo de cualquier sustancia ilícita se encuentra en 19,4 años. <https://onx.la/0bcb8>

3

El 47,4% de la fuerza laboral en Colombia, corresponde a los Trabajadores pertenecientes a la Economía Popular y Comunitaria <https://onx.la/4b43b>

4

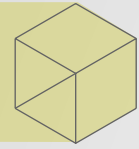
Existe baja cobertura de acceso a acciones de atención integral en salud para colectivos y grupos poblacionales diferenciales <https://goo.su/OMF9>

5

El 83% de la carga de enfermedad del país se encuentra a expensas de las enfermedades no transmisibles <https://acortar.link/P04CWM>

6

El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes es parte de su desarrollo integral <https://goo.su/OMF9>



7

Se encuentra un porcentaje elevado de embarazos subsiguientes en mujeres adolescentes y jóvenes (24%).

<https://onx.la/d554f>

8

El mayor porcentaje de necesidades insatisfechas de anticoncepción es el de 15 a 19 años (19.3%).

<https://onx.la/5062d>

3

La tendencia de la tasa de incidencia del intento de suicidio viene en incremento desde 2017. En los 4 años de observación la tasa fue de 40 casos por 100.000 habitantes y para 2019 supera los 60 casos por 100.000 habitantes. <https://onx.la/df5da>

10

La calidad del aire ocasiona el 13,9% de las muertes por enfermedad isquémica del corazón, el 17,6% de las muertes por enfermedad pulmonar obstructiva crónica

<https://acortar.link/kjBkJo>

11

El tracoma es un problema de salud pública en 6 departamentos de Colombia, con una prevalencia que oscila entre el 5 y el 27% en niños de 1 a 9 años

12

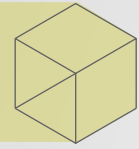
La ENSIN identificó que 10 de cada 100 menores de 5 años y 7 de cada 100 niñas y niños en edad escolar tenían retraso en talla, con mayor porcentaje en población indígena (29,5 %). <https://acortar.link/kjBkJo>



Marco normativo y contexto

→ Normatividad temática “Salud pública con enfoque de determinantes sociales”

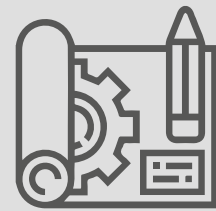
Constitución política de Colombia	Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. 🔗 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125
Ley 1751 de 2015	“Por la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones” 🔗 https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf
Sentencia T760 de 2008	Derecho a la Salud 🔗 https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Sentencia%20T760-08.pdf
Sentencia C313 de 2014	🔗 https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/C-313-14.htm
Resolución 1035 de 2022	Por el cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 🔗 https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%201035%20de%202022.pdf
Decreto 1005 de 2022	Comisión intersectorial de Salud Pública 🔗 https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=187746
Resolución 1536 de 2015	Por la cual se establecen disposiciones sobre el proceso de planeación integral para la salud 🔗 https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-1536-de-2015.pdf
Resolución 3280 de 2018	Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la RIAS para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la RIA para la población materno perinatal 🔗 https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%203280%20de%2020183280.pdf
Resolución 518 de 2015	Por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC 🔗 https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-0518-de-2015.pdf
Resolución 295 DE 2023	Por la cual se modifican los artículos 3, 8, 11, 14, 16, y 18 de la Resolución 518 de 2015 en relación con la gestión de la salud pública, las responsabilidades de las entidades territoriales y de los ejecutores del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas y las condiciones para la ejecución 🔗 https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20295%20de%202023.pdf



→ Relación de la temática de “Atención Primaria en Salud” con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”

COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA

Transformaciones del PND



Transformación 1
Catalizador

1. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.
2. El agua, la biodiversidad y las personas en el centro del ordenamiento



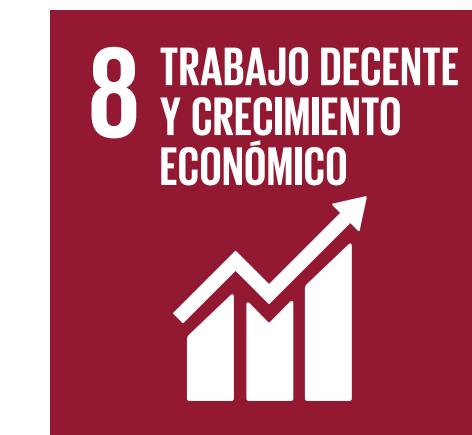
Transformación 2
Catalizador: Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo

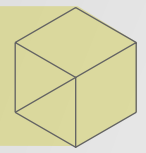


Transformación 4
Catalizador
D. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía



Principales ODS Relacionados

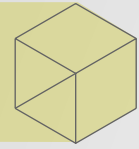




Diagnóstico situacional y financiero

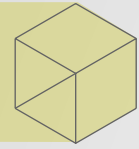
1. Estado o caracterización

- ¿Cuál es el análisis situacional de salud en el territorio?
¿Cuáles son las causas de mortalidad y morbilidad?
¿Identifica las condiciones de salud y trabajo de la población informal perteneciente a la economía popular y comunitaria?, ¿Cómo es la articulación de acciones de promoción y prevención de las EAPB y ARL que operan en su territorio?, ¿Cuáles son las líneas de acción para la implementación de la Gestión de la Salud Pública e Intervenciones Colectivas?
- ¿Conoce el contexto social, demográfico de la población étnica, migrante, habitante de calle, víctima, adulto mayor, LGTBIQ+, que reside en sus municipios?, ¿Se cuenta con variables en los instrumentos de caracterización para la identificación de estas poblaciones? ¿Cuenta con rutas y procesos de atención integral tomando en consideración las particularidades, características y afectación desigual por determinantes sociales y ambientales en salud para las poblaciones étnicas, migrante, habitante de calle, víctima, adulto mayor, LGTBIQ+?
- ¿Cuáles son los avances frente a la implementación de las políticas públicas de Envejecimiento y Vejez, de Discapacidad y el proceso de certificación y atención integral a esta población, y de Habitantes de calle?, ¿Cuáles son los avances frente a la implementación del PAPSIVI?
- Para la elaboración del diagnóstico, se recomienda revisar las metodologías dispuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social para la Formulación de los Planes Territoriales de Salud y los Análisis de Situación de Salud <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx>
- Nota: estas metodologías se encuentran en proceso de actualización.



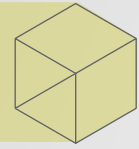
2. Articule los resultados esperados y acciones en una línea estratégica del PDT

- Plan Decenal de Salud Pública (Resolución 1035 de 2022).
- Plan Territorial de Salud.
- Gestión de la Salud Pública y Plan Intervenciones Colectivas
- Plan financiero territorial (Resolución 2448 de 2023).
- Plan Bienal de Inversión en Salud.
- Programa Territorial de Reorganización Rediseño y modernización de las redes de las Empresas Sociales del Estados.
- Plan de saneamiento fiscal y financiero de la ESEs.
- Política Pública de Vendedores Informales.
- Plan de Cultura de la Seguridad Social en Colombia (En proceso de adopción).
- Planes de Ordenamiento Territorial – POT.
- Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.
- Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas – POMCA.
- Planes de acción intersectorial de entornos saludables – PAIES Política Publica Nacional de Envejecimiento y Vejez Plan de Acción de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez.
- Política Pública Nacional de Discapacidad (en proceso de Construcción).
- Política Publica de Discapacidad departamentos y distritos 2023.
- Política Pública Social para Habitantes de calle 2022-2031.
- Plan de acción territorial para habitantes de calle.
- Plan de respuesta del Sector Salud para el fenómeno migratorio.
- Lineamiento de transversalización del enfoque de género.
- Lineamiento en salud para comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras.
- Lineamiento en salud para comunidades Rrom.



3. Priorización de indicadores de resultado

- Número de Equipos Básicos de salud territorial operando en los territorios.
- Trabajadores Informales abordados desde el PIC con conocimiento y prácticas para la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Tasa de mortalidad en niños menores de cinco (5) años por Infección Respiratoria Aguda (IRA) x 100.000 menores de 5 años (tasa de mortalidad por ira en niños y niñas menores de 5 años).
- Tasa de mortalidad en menores de 5 años de edad.
- Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles en población entre 30 y hasta 70 años.
- Porcentaje de mujeres con cáncer de mama detectado en estadios tempranos (desde el I hasta el IIA) al momento del diagnóstico.
- Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género con atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica y sexual.
- Mujeres adolescentes (12 a 17 años) y jóvenes (19 a 28 años) que acceden a un método anticonceptivo de larga duración.
- Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años de edad.
- Tasa específica de fecundidad de niñas de 10 a 14 años de edad.
- Se recomienda revisar las metodologías dispuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social para:
- Elaboración del Análisis de Situación de Salud.
<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx>
- Consulta documentos Población Migrante Venezolana en el micrositio:
<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/afiliacion-al-sistema-de-seguridad-social-en-salud-de-extranjeros-y-colombianos-retornados.aspx>
- Consulta documentos Población Privada de la Libertad (PPL) en el micrositio: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/afiliacion-poblacion-privada-de-la-libertad.aspx>
- La información sobre cobertura de la población al Sistema General de Riesgos Laborales puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/RiesgosLaborales/Paginas/indicadores.aspx>



4. Articulación con otros actores

- Instituciones Prestadoras de servicios de salud-IPS.
- Entidades Promotoras de Servicios de Salud-EPS.
- Alcaldía o Gobernación.
- Las Asambleas departamentales o Concejos municipales o distritales, según corresponda.
- Oficinas o secretarías de Planeación y de Salud.
- Oficinas o Secretarías de Desarrollo Social, medio ambiente, educación.
- Consejo Territorial de Planeación.
- Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.
- Zonas de Orientación y centros de escucha.
- Organizaciones sociales y comunitarias.
- Casas refugio para mujeres víctimas de violencias.
- Casas día y casas vida para personas mayores.
- Comisión de Seguimiento Intersectorial a la Cultura de la Seguridad Social (Ministerios del Trabajo, Salud y Protección Social, Educación Nacional y Cultura).
- Organizaciones empresariales y de trabajadores.
- Organizaciones solidarias.
- Comunidades Educativas.
- Organizaciones de Usuarios y usuarios del Sistema de Seguridad Social Integral.
- Empresas de servicios públicos y gestores comunitarios de agua.
- Autoridades ambientales (Corporaciones Ambientales).
- Consejos de Salud Mental.
- Consejo Seccional de Estupefacientes.
- Comité Departamental y/o Distrital de Drogas.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Superintendencia Nacional de Salud (Dirección regional)
- Instituto Nacional de Salud – INS.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (Zonal/ Regional).
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA (Grupos Territoriales de Trabajo).



5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática



CAUSAS

- Dificultad para la identificación de las necesidades y la proyección poblacional en materia de salud
- Poca gestión por parte de las Entidades Territoriales de Salud responsables del aseguramiento en salud de grupos poblacionales vulnerables
- Falta de continuidad de la atención entre el nivel primario y complementarios
- Limitada adaptabilidad por parte de los actores del sistema a las necesidades propias e interculturales de la
- Limitada articulación entre los servicios individuales y colectivos que impacten los Determinantes Sociales en Salud
- Limitaciones para la articulación de una red integral e integrada para la prestación de servicios de salud en el marco de los atributos de calidad
- Falta de articulación entre servicios de salud y servicios sociosanitarios
- Desconocimiento de espacios de participación
- Ausencia y falta de operatividad de los sistemas de información



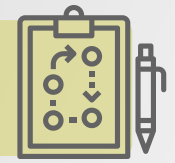
PROBLEMA

- Barreras en el acceso, oportunidad, continuidad y disponibilidad de los servicios de salud



CONSECUENCIAS

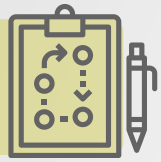
- Aumento de la inequidad en salud
- Baja resolutivez y cobertura en las acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad
- Aumento en la vulnerabilidad de los derechos de la población diferencial
- Aumento de carga de enfermedad en la población
- Inequitativa distribución de la oferta de servicios de salud a nivel territorial
- Baja influencia en políticas y programas
- Inapropiada respuesta en la gestión de la salud pública y la prestación de servicios de salud



Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática

- Implementar la estrategia de entornos saludables encaminadas a promover condiciones, comportamientos, prácticas y entornos saludables mediante la operación de los Equipos Básicos de Salud. lineamientos-entornos-nacionales-2016.pdf (minsalud.gov.co)
- Diseñar e implementar acciones de atención integral en salud que permitan el reconocimiento de contextos de discriminación y violencia que afectan a las personas y colectivos en los diferentes entornos.
- Implementar la estrategia Ciudades, Entornos y Ruralidades Saludables y Sostenibles (CERSS). Fuente: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/orientaciones-cers.pdf>
- Implementar los Lineamientos sectoriales de adaptación al cambio climático <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/guia-formulacion-planes-territoriales-cambio-climatico-salud-ambiental.pdf>
- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/paginas/freesearchresults.aspx?k=cambio%20climatico&scope=Todos>
- Fortalecer la gestión territorial para el abordaje de las enfermedades no transmisibles la salud bucal, visual, auditiva y las enfermedades huérfanas/raras con los actores del sistema de salud <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/abordaje-enfermedades-nt-salud-bucal-visual-auditiva-huefnas-raras.pdf>
- Gestión de los determinantes sociales y ambientales de la salud mediante el reconocimiento de las condiciones de vida y salud.
- Estrategia Nacional de respuesta al consumo nocivo de alcohol <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/estrategia-nacional-alcohol-colombia.pdf>
- Estrategias comunitarias para el abordaje integral del consumo de sustancias psicoactivas con enfoque de reducción de riesgos y daños <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/lineamientos-tecnicos-uso-drogas-inyectadas.pdf>



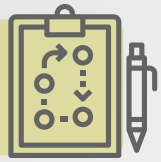
- Implementación Dispositivos comunitarios.
<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG26.pdf>
- Respuesta a la atención integral a Adolescentes y Jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.
- Estrategias orientadas a la reducción del estigma y la discriminación en salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y epilepsia
<https://minalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/orientaciones-reduccion-estigma-salud-mental-consumo-spa-epilepsia-otros.pdf>
- Implementar las Líneas de acción para la eliminación integrada de las enfermedades transmisibles <https://www.paho.org/es/iniciativa-eliminacion>
- Implementar la hoja de ruta sobre enfermedades tropicales desatendidas 2021-2030 <https://www.paho.org/es/documentos/poner-fin-desatencion-para-alcanzar-objetivos-desarrollo-sostenible- hoja-ruta-sobre>
- Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión de la salud de la población perteneciente a la economía popular y comunitaria en el territorio.
- Estrategias para la generación de conocimiento acerca de la morbimortalidad de la población perteneciente a la economía popular y comunitaria.

Poblaciones étnicas

- Construcción e Implementación de modelos y/o formas propias de cuidado de la salud en el marco del Sistema Indígena de Salud Propia e intercultural - SISPI.
- Implementación del lineamiento en salud para comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras.
- Implementación del lineamiento en salud para el pueblo Rrom.
- Implementación de lineamientos técnicos para poblaciones étnicas.

Atención a la población víctimas del Conflicto

- Estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en cumplimiento del punto 5 del Acuerdo de Paz
- Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto PAPSIVI
- Protocolización e implementación interinstitucional del Plan Integral de Reparación Colectiva.



Atención a personas con Discapacidad

- Implementación de la certificación de discapacidad y del registro de localización y caracterización de personas con discapacidad (RLCPD).
- ESE fortalecidas con los servicios de Rehabilitación para la atención de las personas con discapacidad firmantes del acuerdo de paz.

Género

- Formulación e implementación de la Política de salud para las mujeres que garantice el goce pleno de sus derechos, el fomento de la participación social y ciudadana.
- Formulación e implementación de la Política LGBTIQ+ a nivel territorial.
- Implementación de la Política de Igualdad de Género en el sector salud.
- Implementar a nivel territorial el Plan Nacional de Trata.
- Implementar a nivel territorial las normas para favorecer a las mujeres rurales.

Migrantes

- Acompañamiento psicosocial a la población migrante, población colombiana retornada y comunidades de acogida o receptoras en el marco del Conpes 4100 de 2022.

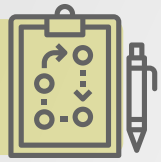
- Implementación de los lineamientos de atención integral en salud con enfoque diferencial dirigido a población migrante y población colombiana retornada.

- Implementación del Plan para la inclusión y atención de la población migrante en el Sistema de Salud 2023.

- Implementación de los Lineamientos técnicos para la implementación y seguimiento a la Estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante.

Persona Mayor

- Implementación de acciones del sector salud en la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez, bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal.
- Programas y proyectos de envejecimiento saludable implementados y con resultados positivos.

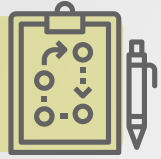


- Rutas para la atención de violencia y maltrato a las personas mayores implementada y monitoreada.
- Implementación de Programas de atención integral en salud adecuados a las necesidades de las personas mayores en el territorio.

Habitante de Calle

- Implementación de la Política Pública Social para Habitantes de la Calle 2022 — 2031.
- Implementación de las acciones del sector salud en la Política Pública Social para Habitantes de la Calle – PPSHC con el fin de garantizar la protección, el restablecimiento y la inclusión social de esta población.
- implementación de la ficha de identificación y caracterización de personas habitantes de la calle.

Se recomienda revisar el componente estratégico del PDSP 2022 – 2031 y las herramientas que se definan para la formulación, implementación y seguimiento de Planes Territoriales de Salud <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx>

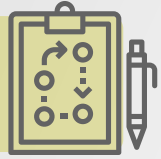


2. Articule los resultados esperados y acciones en una línea estratégica del PDT

- Territorio saludable con Atención Primaria en Salud a partir de un modelo preventivo y predictivo.

3. Priorización de indicadores de resultado

- Número de Equipos Básicos de salud, operando en los territorios
- Número de hogares con equipos básicos de salud, operando.
- Trabajadores Informales abordados desde el PIC con conocimiento y prácticas para la prevención de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Número de acciones de adaptación al cambio climático definidas e implementadas en sus planes territoriales de salud
- Edad promedio de inicio de consumo de sustancias psicoactivas ilícitas y lícitas.
- Porcentaje de personas atendidas por Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas.
- Porcentaje de personas hospitalizadas por Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas.
- Incidencia de intoxicaciones por sustancias psicoactivas.
- Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género con atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica y sexual.
- Número de estrategias para disminuir el estigma y la discriminación en personas que consumen sustancias psicoactivas con enfoque de género.
- Tasa de mortalidad en menores de 5 años de edad.
- Tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles en población entre 30 y hasta 70 años.



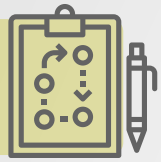
- Porcentaje de mujeres con cáncer de mama detectado en estadios tempranos (desde el I hasta el IIA) al momento del diagnóstico.
- Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género con atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica y sexual.
- Mujeres adolescentes (12 a 17 años) y jóvenes (19 a 28 años) que acceden a un método anticonceptivo de larga duración.
- Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años de edad.
- Tasa específica de fecundidad de niñas de 10 a 14 años de edad.

Personas Mayores

- Centros de atención a personas mayores que cumplen con el 100% de los requisitos mínimos de funcionamiento establecidos en la normatividad.
- Personas mayores con mínimo vital asegurado.
- Número de beneficiarios de Programas y proyectos de envejecimiento saludable implementados y con resultados positivos.

Habitantes de la Calle

- Número de personas habitantes de la calle identificadas y caracterizadas.
- Número de sesiones realizadas por la instancia de coordinación en temas de habitantes de la calle. (consejo de política social o consejos de gobierno, etc.).
- Número de Habitantes de la calle que acceden a la Ruta implementación de la Ruta para la atención integral de personas habitantes de la calle.
- Porcentaje de implementación de los Planes de acción para la atención integral de personas habitantes de la calle con estrategia de seguimiento y evaluación.



Población migrante

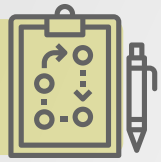
- Implementación de estrategias (protocolo, ruta o mecanismo, etc.) para el direccionamiento de población migrante venezolana a la ruta de regularización del estatus migratorio.
- Total de pacientes atendidos de población migrante no asegurado que asisten al servicio de urgencias con diagnóstico de enfermedades de alto costo.
- Total de personas participantes de la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante.
- Total ciclos de implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante realizados.

Población Víctima de Conflicto Armado

- Número de personas atendidas a través de la estrategia de Rehabilitación Psicosocial Comunitaria.
- Porcentaje de Población víctima atendida a través del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas del conflicto PAPSIVI.
- Sujetos de Reparación Colectiva atendidos desde las acciones sectoriales en el Plan Integral de Reparación Colectiva - PIRC.

Pueblos y comunidades étnicas

- Personas pertenecientes a poblaciones étnicas con detección temprana de alteraciones y riesgos en salud.
- Porcentaje Implementación del Implementación del lineamiento en salud para comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras.
- Porcentaje Implementación del lineamiento en salud para el pueblo Rrom.
- Porcentaje de modelos de salud propia e intercultural para poblaciones indígenas implementados.
- Porcentaje de implementación de lineamientos técnicos dirigidos para poblaciones étnicas.

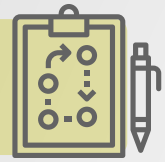


Género y diversidad

- Porcentaje de implementación de la Política de salud para las mujeres que garantice el goce pleno de sus derechos, el fomento de la participación social y ciudadana.
- Porcentaje de implementación de la Política LGBTIQ+.
- Porcentaje de Implementación de la Política de Igualdad de Género en el sector salud.
- Porcentaje de implementación del Plan Nacional de trata a nivel territorial el Plan Nacional de Trata.

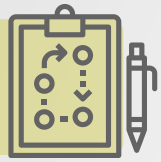
Se recomienda revisar el componente estratégico del PDSP 2022 – 2031 y las herramientas que se definan para la formulación, implementación y seguimiento de Planes Territoriales de Salud [↗ https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx](https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx)



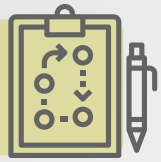


4. Estructuración de la estrategia: Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

Código programa	Nombre del programa	Código Producto	Producto	Código indicador	Nombre del indicador
1905	Salud Pública	1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502001	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas
1905	Salud Pública	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502101	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva
1905	Salud Pública	1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502201	Personas atendida con campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales
1905	Salud Pública	1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502202	Estrategias de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas
1905	Salud Pública	1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502301	Personas atendidas con campañas de promoción sobre condiciones crónicas prevalentes
1905	Salud Pública	1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones valentes de origen laboral	190502501	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral
1905	Salud Pública	1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones salud relacionadas con condiciones ambientales	190502401	Personas atendidas con campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales



Código programa	Nombre del programa	Código Producto	Producto	Medido a través de	Código indicador	Nombre del indicador
4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	4104026	Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	Número de personas	410402600	Personas atendidas con oferta institucional
4104	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Número de adultos mayores	410400800	Adultos mayores atendidos con servicios integrales
4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	4501050	Servicio de orientación a casos de violencia de género	Número de casos	450105001	Mujeres atendidas
1906	Aseguramiento y prestación de servicios de atención integral en salud	1906004	Servicio de atención en salud a la población	Número de personas	190600403	Personas migrantes no afiliadas atendidas con servicios de salud en urgencias
4101	Atención, asistencia y reparación a víctimas	4101030	Servicio de recuperación emocional a víctimas del conflicto armado	Número de víctimas	410103000	Víctimas con atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y grupal.
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	4502022	Servicio de asistencia técnica	Número de instancias	450202201	Grupos étnicos asistidos técnicamente
1905	Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	1905040	Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	Número de personas	190504000	Personas con servicio de certificación de discapacidad



5. Financiación preliminar

- Presupuesto General de la Nación.
- Recursos de ADRES.
- Obras Por Impuestos.
- Sistema General de Participaciones –SGP.
- Sistema General de Regalías
- Cooperación Internacional e Inversión Privada.
- Otras transferencias que realice la nación para actividades de salud pública.
- Otros recursos y recursos propios.

3. Gobierno y Gobernanza del modelo de salud

¿Por qué es importante incluir la temática en el plan de desarrollo territorial?

Este eje busca el desarrollo de capacidades y liderazgo de la entidad territorial para la cogestión y vinculación con las formas de organización ciudadana, social y comunitaria, a través del liderazgo y la generación de alianzas, acciones conjuntas, articuladas e integradas para el logro de resultados en salud, según la naturaleza de los problemas y las circunstancias sociales del territorio (PDSP)

1

La participación social y comunitaria en las decisiones del sector implica que consenso y respaldo en la gestión de la autoridad sanitaria https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202063%20de%202017.pdf

2

La ciudadanía reconoce y fortalece la gestión de las autoridades territoriales y nacionales en el desempeño sectorial https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202063%20de%202017.pdf

3

Organiza y fortalece los organismos colegiados con participación social del sector https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202063%20de%202017.pdf

4

Se evidencia las acciones conjuntas entre comunidad y autoridad para resolver los problemas del sector https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202063%20de%202017.pdf

5

Se cumple el ejercicio del Derecho a la participación en cumplimiento del Derecho Fundamental a la Salud https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202063%20de%202017.pdf

6

De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación los desastres naturales ocurridos en el país entre 2006 y 2014, dejaron como resultado 3.181 muertos y 12,3 millones de personas afectadas. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/IndicemunicipalRiesgos.pdf>



Marco normativo y contexto

→ Normatividad temática “Gobierno y Gobernanza del modelo de salud”

Constitución política de Colombia	Artículo 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125
Ley 1751 de 2015	“Por la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones” https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf
Decreto 780 de 2016	Decreto Único Reglamentario del Sector Salud https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77813
Sentencia T760 de 2008	Derecho a la Salud https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Sentencia%20T760-08.pdf
Sentencia C313 de 2014	https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/C-313-14.htm
Resolución 1035 de 2022	Por el cual se adopta el Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031 https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%201035%20de%202022.pdf
Ley 715 de 2001	Competencias y Recursos en Salud https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf
Ley 1122 de 2007	Por la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202063%20de%202017.pdf
Ley 1164 de 2007	Por la cual se adopta la Política de Participación Social en Salud https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202063%20de%202017.pdf
Resolución 2063 de 2017	Por la cual se establece el modelo de inspección, vigilancia y control sanitario para los productos de uso y consumo humano https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-1229-de-2013.pdf



Marco normativo y contexto

<p>Ley 1523 de 2012</p>	<p>Por el cual se adopta La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47141</p>
<p>Resolución 926 de 2017</p>	<p>Por la cual se reglamenta el Desarrollo y Operación del Sistema de Emergencias Médicas. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resolucion%20No.926%20de%202017.pdf</p>
<p>Resolución 1220 de 2016</p>	<p>Por la cual se establecen las condiciones y requisitos para la organización, operación y funcionamiento de los Centros Reguladores de Urgencias, Emergencias y Desastres, CRUE. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCI%C3%93N%201220%20DE%202010.pdf</p>

→ Relación de la temática de “Gobierno y Gobernanza del modelo de salud”

**COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA**

Transformaciones PND



Transformación 2

Catalizador: Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo



ODS Relacionados





Diagnóstico situacional y financiero

1. Estado o caracterización

- ¿Como es la vinculación de los actores en el territorio de cara a la gestión intersectorial?, Los espacios e instancias para la formulación, implementación, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos en salud que existen en su territorio ¿posibilitan la realización de acciones conjuntas que contribuyan a mejorar la salud de la población?, ¿Implementa estrategias para fortalecer la cultura de la seguridad social en salud?, ¿Dispone de diagnósticos sobre capacidades institucionales y gobernabilidad en salud?
- ¿Cuenta con la infraestructura y operatividad de la participación social intersectorial y transectorial con enfoque organizativo intercultural, y cuente con eficiencia y aceptabilidad de la población?, ¿ Sabe cuales son los espacios de diálogo y participación para las poblaciones étnicas, migrante, habitante de calle, víctima, adulto mayor, LGTBIQ+ disponibles en su territorio? ¿Conoce los actores clave, líderes y representantes de estos colectivos y grupos poblacionales? ¿Cuántos colectivos de población étnica,

migrante, habitante de calle, víctima, adulto mayor, LGTBIQ+hay en su territorio, como están organizadas?. ¿Cuáles son los resultados de los planes de acción en cumplimiento de la política de participación social en salud?, ¿Conoce el estado de avance en la construcción e implementación de modelos de salud propia e intercultural para poblaciones indígenas?, ¿Cuenta con talento humano en salud suficiente y cualificado para los diferentes niveles de atención en su territorio?, ¿la E.T cuenta con plan de gestión del riesgo? ¿Cómo está conformado su PMU y cuál es su metodología de trabajo? ¿cuenta con un sistema de vigilancia y monitoreo permanente, que le permite ? ha capacitado y sensibilizado al talento humano administrativo y asistencial sobre el trato digno y humanizado y no discriminación en la atención integral en salud?

Describa las formas de cuidado propio e intercultural, y proyectos intersectoriales que afecten positivamente los determinantes sociales en salud, ¿cuáles son las formas de participación social en salud del territorio?



- ¿Existen mecanismos para el seguimiento de las acciones intersectoriales y sus resultados?, ¿cuenta con una interoperabilidad del sistemas de información, con enfoque diferencial?

Para la elaboración del diagnostico, Se recomienda revisar las metodologías dispuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social para la Formulación de los Planes Territoriales de Salud y los Análisis de Situación de Salud <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx>.

Nota: estas metodologías se encuentran en proceso de actualización.

2. Articule los resultados esperados y acciones en una línea estratégica del PDT

- Plan Decenal de Salud Pública (Resolución 1035 de 2022).
- Plan Territorial de Salud.
- Gestión de la Salud Pública y Plan Intervenciones Colectivas.
- Plan financiero territorial (Resolución 2448 de 2023).
- Plan de Cultura de la Seguridad Social en Colombia (En proceso de adopción).



3. Priorización de indicadores de resultado

- Densidad de Talento Humano en Salud por perfil y nivel de formación técnico, tecnológico y profesional.
- Número de objetos de IVC, vigilados y controlados.
- Porcentaje de avance en la implementación del plan de participación social en salud.
- Número de instancias de participación operación (CTSSS).
- Porcentaje de avance técnico y financiero del plan territorial de salud (con las acciones de salud pública).
- Porcentaje de profesionales y técnicos de salud ambiental vinculados que cuentan con evaluación y certificación en normas de competencias laborales en salud ambiental.
- Tiempos promedio de espera para la asignación de cita de medicina general.
- Tiempo promedio de espera para la atención de los pacientes clasificados como TRIAGE II, en el servicio de urgencias.

Se recomienda revisar las metodologías dispuestas por el Ministerio de Salud y Protección Social para:

Análisis de Situación de Salud [» https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx](https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx)

Observatorio de talento humano en salud
[» https://www.sispro.gov.co/observatorios/ontalentohumano/Paginas/Observatorio-de-Talento-Humano-en-Salud.aspx](https://www.sispro.gov.co/observatorios/ontalentohumano/Paginas/Observatorio-de-Talento-Humano-en-Salud.aspx)



4. Articulación con otros actores

- Instituciones Prestadoras de servicios de salud-IPS.
- Entidades Promotoras de Servicios de Salud-EPS.
- Alcaldía o Gobernación.
- Las Asambleas departamentales o Concejos municipales o distritales, según corresponda.
- Oficinas o secretarías de Planeación y de Salud.
- Oficinas o Secretarías de Desarrollo Social, medio ambiente, educación.
- Consejo Territorial de Planeación.
- Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud.
- Organizaciones sociales y comunitarias.
- Organizaciones empresariales y de trabajadores.
- Organizaciones solidarias.
- Comunidades Educativas.
- Organizaciones de Usuarios y usuarios del Sistema de Seguridad Social Integral.
- Empresas de servicios públicos y gestores comunitarios de agua.
- Autoridades ambientales (Corporaciones Ambientales)
- Consejos de Salud Mental.
- Consejo Seccional de Estupefacientes.
- Centros Reguladores de Urgencias, Emergencias y Desastres (CRUE).
- Consejo Nacional de Reincorporación.
- Comité Departamental y/o Distrital de Drogas.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Superintendencia Nacional de Salud (Dirección regional).
- Instituto Nacional de Salud – INS.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (Zonal/ Regional).
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA (Grupos Territoriales de Trabajo).



5. Causas y consecuencias relacionadas con la temática



CAUSAS

- Baja gestión por parte de las Entidades Territoriales de Salud al proceso de planeación a la atención y respuesta a emergencias
- Baja capacidad territorial frente a procesos de adaptación y mitigación del riesgos
- Desconocimiento de las políticas y los lineamientos por parte de las entidades territoriales
- Fallas en la coordinación interinstitucional
- Sistemas de información fragmentados
- Debilidad en los procesos de dialogo y participación con estas poblaciones
- Desconocimiento de los procesos de transversalización de los enfoques para la atención integral de estas poblaciones en todas las políticas, programas, planes, acciones y estrategias



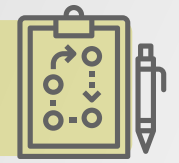
PROBLEMA

- Limitada respuesta de las entidades territoriales frente a la implementación y monitoreo del modelo de salud



CONSECUENCIAS

- Barreras de acceso para acceder a los servicios y tecnologías de salud contempladas en el Plan de Beneficios
- Inadecuada respuesta a la atención integral en salud de los grupos poblacionales
- Debilidad en la respuesta interinstitucional respecto a la disponibilidad, accesibilidad y calidad de servicios integrales y adecuados
- No se cuenta con un análisis de situación de salud específico para estas poblaciones que permita identificar necesidades en salud y posteriormente medir impacto de las acciones de atención integral realizadas
- Formulación, construcción y planeación de acciones con baja concertación, adecuación y adaptabilidad
- Desarrollo de acciones, planeas, programas y proyectos en salud con baja pertinencia, adecuación, adaptabilidad e impacto



Parte estratégica del PDT

1. Estrategias y acciones que permitan mitigar o fortalecer la temática

Promover espacios de diálogo social y relacionamiento intersectorial

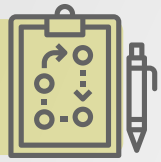
- Implementar el plan de acción en cumplimiento de la política de participación social en salud.
- Diseñar e implementar herramientas pedagógicas y dispositivos que permitan la interacción de las organizaciones sociales con los actores institucionales para el cumplimiento del derecho a la participación y control social.
- Transversalizar la Política de participación social –PPSS en la gestión de las Direcciones Territoriales de Salud.
- Fortalecimiento de la participación y control social en salud.
- Fortalecer capacidades de las organizaciones y colectivos en la planeación y participación como ejercicio del derecho a la salud.

Fortalecimiento de capacidades sectoriales e institucionales para la gobernanza en salud pública

- Fortalecer capacidades del talento humano para que las acciones de prevención, atención e intervención en salud se desarrollen con

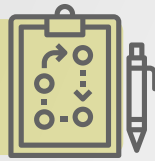
enfoques diferenciales, de género y diversidad y para pueblos y comunidades étnicas considerando además el determinante social relacionado con la ocupación.

- Gestionar la capacidad de respuesta, comprensión de problemáticas y planteamiento de soluciones en torno a la atención e intervención en salud mediante acciones intersectoriales.
- Armonización y fortalecimiento de la regulación normativa.
- Implementar estrategias para el fortalecimiento de la Cultura de la Seguridad Social en Salud.
- Identificar y consolidar espacios e instancias para la construcción colectiva de saberes, prácticas y conocimientos de y con las personas y colectivos.
- Generar conocimiento relacionado con las formas, experiencias, prácticas y acciones en salud de las personas y colectivos.



- Planificación y gestión del THS en coherencia con las necesidades de las poblaciones.
- Expansión del Servicio social obligatorio con énfasis en áreas rurales y dispersas.
- Monitoreo, recolección, análisis, priorización y difusión de información para la gestión del riesgo, Alertas tempranas, coordinación de la atención de la red de urgencias CRUE, apoyo a la respuesta oportuna y adecuada ante emergencias y desastres.
- Estrategia Nacional de Respuesta a Emergencias en Salud
- Fortalecer el Sistema de Información para la Calidad https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%200256%20de%202016.pdf

Se recomienda revisar el componente estratégico del PDSP 2022 – 2031 y las herramientas que se definan para la formulación, implementación y seguimiento de Planes Territoriales de Salud <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx>



2. Articule los resultados esperados y acciones en una línea estratégica del PDT

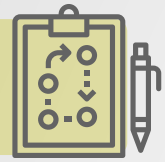
- Territorio saludable con Atención Primaria en Salud a partir de un modelo preventivo y predictivo.

3. Priorización de indicadores de resultado

- Número de nuevas plazas de servicio social obligatorio para los diferentes niveles de atención en el territorio (OTHS)
- Densidad de Talento Humano en Salud por perfil y nivel de formación técnico, tecnológico y profesional
- Número de objetos de IVC, vigilados y controlados
- Porcentaje de avance en la implementación del plan de participación social en salud
- Número de instancias de participación operación (CTSSS)

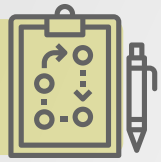
- Porcentaje de avance técnico y financiero del plan territorial de salud (con las acciones de salud pública).
- Porcentaje de profesionales y técnicos de salud ambiental vinculados que cuentan con evaluación y certificación en normas de competencias laborales en salud ambiental.
- Tiempos promedio de espera para la asignación de cita de medicina general.
- Tiempo promedio de espera para la atención de los pacientes clasificados como TRIAGE II, en el servicio de urgencias.

Se recomienda revisar el componente estratégico del PDSP 2022 – 2031 y las herramientas que se definan para la formulación, implementación y seguimiento de Planes Territoriales de Salud <https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/Paginas/PDSP-2022-2031.aspx>



4. Estructuración de la estrategia: Definición de programas, productos e indicadores de producto (Catálogo MGA)

Código programa	Nombre del programa	Código Producto	Producto	Código indicador	Nombre del indicador
1905	Salud Pública	1905049	Servicio de promoción de la participación social en salud	190504901	Personas que participan en estrategias de promoción de la participación social en Salud
1905	Salud Pública	1905049	Servicio de promoción de la participación social en salud	190504902	Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados
1905	Salud Pública	1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	190502502	Trabajadores informales con gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral acompañados
1905	Salud Pública	1905049	Servicio de promoción de la participación social en salud	190504900	Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas
1905	Salud Pública	1905049	Servicio de promoción de la participación social en salud	190504903	Mujeres que participan en estrategias de promoción de la participación social en Salud
1903	Inspección, vigilancia y control	1903042	Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	190304201	Establecimientos abiertos al público vigilados y controlados



5. Financiación preliminar

- Presupuesto General de la Nación.
- Recursos de ADRES.
- Obras Por Impuestos.
- Sistema General de Participaciones –SGP.
- Sistema General de Regalías
- Cooperación Internacional e Inversión Privada.
- Otras transferencias que realice la nación para actividades de salud pública.
- Otros recursos y recursos propios.



Financiación Plan Plurianual de Inversiones

1. Identificar la situación financiera de la entidad territorial

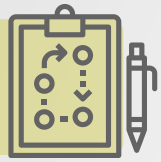
1. Consultar la unidad de diagnóstico financiero del Kit de Planeación Territorial- KPT y la información histórica de la Entidad Territorial.
2. El principal insumo incluido en el diagnóstico presupuestal es el Marco Fiscal de Mediano Plazo.

Con la información obtenida podrá elaborar el Plan Plurianual de Inversiones. Este corresponde a la asociación de recursos a las estrategias y programas definidos en la parte estratégica del PDT.

2. Análisis de posibilidades de consecución de recursos para el PDT

Determinar el margen de maniobra que permita mejorar la disponibilidad de recursos para los programas incluidos dentro de cada línea estratégica. Para este análisis tenga en cuenta:

- Establecer los techos de inversión para cada fuente de recursos, desagregados por cada vigencia del período de gobierno.
- Identificar las limitaciones en el recaudo de rentas y plantear acciones que permitan mejorar los ingresos.
- Ajustar la viabilidad financiera del plan de desarrollo y reformular los costos de los programas priorizados en el plan estratégico.



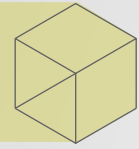
3. Redefinición de los costos de los programas presupuestales y su financiación

Ajustar la programación de las metas, teniendo en cuenta:

1. Revisar de nuevo de las alternativas para obtener más recursos en la entidad territorial.
2. Revisar los costos de los bienes y servicios que espera entregar, (los productos identificados en el plan estratégico). Esto implica buscar alternativas más costo-eficientes.
3. Disminuir las metas. Establecer metas más realistas con base en los recursos disponibles.
4. Combinar las opciones referidas anteriormente.

4. Distribución del presupuesto para cada vigencia del cuatrienio

1. Registrar la información financiera de cada programa (consolidando los costos de cada uno de los productos que lo componen).
2. Anualizar los techos totales de inversión por cada vigencia y por cada fuente de financiación, de acuerdo con los recursos disponibles.
3. Totalizar el costo de cada línea estratégica mediante la consolidación de todos los programas incluidos.
4. Planear en el tiempo el cumplimiento de las metas de producto y resultado a partir de los recursos disponibles en cada vigencia.



Salud

